



Denuncian caso de mala praxis médica en Hospital de Victoria

Doña Milene Alarcón asegura que tiene pruebas de que un otorrino de ese centro asistencial provocó la muerte de su esposo, mientras que las autoridades hospitalarias no hicieron nada

Neimar Claret Andrade

Raúl Simón Muñoz Erices tenía 47 años cuando le diagnosticaron un tumor cancerígeno en el cuello en etapa tres y con metástasis que le impedía respirar, por lo que después de algunos análisis, le hicieron una traqueotomía para facilitar su respiración y aunque le habían dicho a su esposa, Milene Alarcón, que no había posibilidades de salvarle la vida, le dieron una esperanza de sobrevivencia de 3 a 5 años con radioterapia, pero un otorrino del Hospital de Victoria, de acuerdo al relato de la ahora viuda y madre de tres niños de 10, 9 y 3 años de edad, le arrebató ese tiempo al lado de su esposo.

Ella narró que todo empezó con un bultito del tamaño de un poroto que Raúl sentía que le dolía en el cuello, así que un fin de semana fue a la emergencia del Hospital de Victoria y allí un médico de apellido Rojas lo diagnosticó con cáncer y le dio dos semanas de licencia para que se hiciera más exámenes.

Doña Milene dijo que empezaron a hacer los estudios de forma particular en Temuco, porque pese a que pidieron horas médicas en los servicios de salud pública, aún están esperando porque se las asignen.

Empezaron con el proceso de hacer todos los análisis y, mientras tanto, Raúl Muñoz iba, sobre todo los fines de semana, al Servicio de Urgencia del Hospital de Victoria, para que le recetaran algo para soportar el dolor.

Así pasaron tres meses, en el segundo de los cuales le hicieron una biopsia, porque el bulto de un poroto pasó a tener el tamaño de una pelota de tenis, pero ese primer examen no determinó con certeza lo que tenía, por lo que debieron practicarle otros, tras los cuales, a finales del mes de junio, se confirmó el diagnóstico oficial de que era un cáncer metastásico, maligno y muy agresivo.

Aunque recibió del endocrinólogo que lo vio en Temuco una orden de hospitalización para lo antes posible, la llevó al Hospital de Victoria y no se pudo, así como en el Hospital Regional.

“El día 28 de junio —contó Milene Alarcón— él ya no pudo respirar en la mañana, se le dificultó mucho la respiración, se ahogaba, eso fue como a las 8 de la mañana, yo llamé al SAMU, el SAMU llegó a la casa, lo oxigenaron y lo llevaron aquí a Victoria al hospital. Toda la mañana, sacaron exámenes, cálculos y gracias a Dios el cirujano, el Dr. Muñoz, lo derivó a Temuco inmediatamente. Eso fue a las 8 de la noche”.

En Temuco lo internaron inmediatamente en la UCI. Allí empeoró su condición respiratoria, al punto de que tuvieron que intubarlo e inducirle un coma, mientras se hacían exámenes médicos y trámites para su operación. A principios de julio del año pasado lo operaron para hacerle una traqueotomía, intervención que resultó exitosa.

Tras el procedimiento quirúrgico Raúl evolucionó muy bien e incluso podía dar paseos por las instalaciones del Hospital Regional, recibió la visita de sus hijos y su esposa lo acompañaba a diario, tras lo cual se decidió trasladarlo a Victoria para recibir cuidados paliativos, porque se determinó, luego de su operación, que no podrían extirparle el tumor, pero que, con un tratamiento de radioterapia, él podría extender su vida entre tres y cinco años.

Milene estaba dispuesta a intentar lo de la radioterapia con tal “de tenerlo más tiempo con nosotros, ya sabiendo



que era un diagnóstico malo, pero nunca le conversé a él que tenía un cáncer agresivo, porque él sabía que era cáncer, pero no que era en la etapa tres; fue lo único que no quise decirle, porque si no su estado de ánimo se iba a ir abajo. Los pacientes que les dicen que tienen un estado terminal ya no quieren nada, así que yo eso siempre me lo reservé para mí”.

La tragedia

En el Hospital de Victoria el paciente estuvo dos días en la UTI, en donde un médico pretendía decirle su condición de paciente terminal, pero Milene se opuso con fuerza y logró evitar que se lo comunicaran a Raúl.

A los dos días lo pasaron para otro sector de hospitalización en el que ella podía acompañarlo las 24 horas. “Cuando estábamos en Medicina me salió la hora para la clínica ICOS, que fue el día 24 de julio para poder hacerle los tatuajes para la radioterapia y ningún problema en Temuco; llegando aquí a Victoria, él estaba bien, le costaba un poco dormir en la noche, pero ese día 24 me quedé a dormir con él en el hospital y al otro día, en la mañana, la pasó cansado y que le dolía”.

Por la posición del tumor, le empezó a doler y a afectar la audición del oído derecho, por lo que Milene pidió que un médico le revisara el oído, así que mientras le estaban haciendo la curación de la traqueotomía llegó el otorrino, no dio las horas, no saludó a nadie, no preguntó el nombre del paciente ni leyó la ficha médica, le pidió a Raúl que se sentara en la cama, luego que se acostara, pero como él no

podía porque se sentía sofocado luego lo volvió a sentar y le pidió a Milene que saliera de la sala pero ella se negó rotundamente.

“Él utilizó el laringoscopia —señaló la ahora viuda— le revisó la tráquea, metiéndole como un cablecito para adentro, con una cámara y nosotros nos volvimos a mirar con el enfermero, porque él supuestamente iba a revisar el oído. Ah, no, aquí está todo bien, dijo y de la nada le saca la cánula de la tráquea. Y nos miramos. Oiga le dijo el enfermero, si usted no tenía que sacarle eso, no se tiene que mover por nada. Él no leyó las indicaciones del doctor Torralba, le dijo que eso no tienen que moverlo”.

Sin embargo, pese a esta situación y como intentó reinsertar, sin éxito la cánula de la tráquea, la esposa de Raúl Muñoz señaló que el médico, en lugar de buscar una solución, dijo que iba a hablar con otro doctor, mientras que el paciente se ahogaba por no poder respirar; le ponían oxígeno, en tanto, alrededor de 15 miembros del personal médico discutía qué hacer; situación que se extendió alrededor de media hora, tras lo cual el otorrino dijo que se iba porque tenía que atender una cirugía.

Milene aseguró que su esposo pidió un traslado a Temuco, pero que se lo negaron. Pasaron tres largas horas y en la habitación se presentó el otorrino con su jefa y terminaron de sacarle la cánula de la tráquea al paciente, cuya insuficiencia respiratoria empeoró, al punto de desmayarse, los médicos empezaron con la reanima-

ción, sufrió tres paros cardíacos, lograron mantenerlo con vida, lo intubaron, pero en el proceso rompieron el tumor cancerígeno y todo el líquido que este contenía infectó los pulmones y le provocó una neumonía. Eso fue el 25 de julio. Raúl nunca volvió a abrir los ojos. Murió el 1 de agosto. Ella lo tenía entre sus brazos cuando dejó de respirar.

Milene intentó conversar con la directora del Hospital de Victoria, pero no la recibía, así que hizo guardia “porque como no me querían recibir, no me quedaba nada más que hacerle guardia. Así que estuve hasta las nueve y media de la mañana haciéndole guardia, antes de llegar a las oficinas, hasta cuando llegó y me dijo, yo sé a lo que viene usted”, le pidió que la esperara y luego la recibió junto a la subdirectora médica y la jefe de Enfermería.

Le entregó una carta con detalles de todo lo ocurrido y le pidió que enfrentara la situación como correspondía. “No, me dijo yo, no soy así de esconder nada bajo la alfombra, pero por favor, me dijo, yo no quiero que esto salga público, me dijo, porque esto tengo que verlo yo en persona”.

De eso han pasado 9 meses y como no ha recibido respuestas de parte del hospital, Milene Alarcón decidió contar su historia públicamente para ver si así se hace justicia por su esposo y se evita que otro ser humano sea víctima de una situación como esta. También iniciará acciones legales en contra del otorrino que ella considera que asesinó a su esposo y en contra del Hospital de Victoria.